

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

# **“Cambios Sociales y Legitimidad. Los referéndums en Bolivia y Venezuela”.**

Fernández Nandín, Martín; Perera, Marcelo Hernán.

Cita:

Fernández Nandín, Martín; Perera, Marcelo Hernán (2004). *“Cambios Sociales y Legitimidad. Los referéndums en Bolivia y Venezuela”*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/461>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

Título del trabajo: “Cambios Sociales y Legitimidad. Los referéndums en Bolivia y Venezuela”.

Autores:

Fernández Nandín, Martín – Estudiante de la Carrera de Ciencia Política – UBA – [racing2@clacso.edu.ar](mailto:racing2@clacso.edu.ar)

Perera, Marcelo Hernán. – Estudiante de la Carrera de Ciencia Política – UBA – [perera@clacso.edu.ar](mailto:perera@clacso.edu.ar)

## **1. Introducción**

El presente trabajo está dividido en dos partes. En un primer momento intentaremos mostrar cómo la crisis del modelo neoliberal aplicado en su forma general en América Latina en los últimos 30 años se expresa en la pérdida de legitimidad de la élite gobernante, lo que conlleva un cambio o alteración del régimen tal como se estructuró a lo largo de este período. Creemos que este cambio o alteración está estrechamente relacionado con el surgimiento en los últimos años de nuevos sujetos políticos y sociales<sup>1</sup> que se oponen al modelo. El surgimiento de estos nuevos actores obedece a cuatro causas principales: el fracaso económico que acentúa las contradicciones desencadenadas por la implementación de políticas de ajuste y estabilización; el fracaso de los capitalismos democráticos en la región; la decadencia de los grandes partidos populistas y de izquierda, y de los modelos tradicionales de organización sindical y, por último, la globalización de las luchas en contra del neoliberalismo. (Borón, 2004)

En un segundo momento analizaremos cómo a través de la utilización de un mismo instrumento de participación política (referéndum) se legitiman los gobiernos emergentes de dicha crisis en Bolivia y Venezuela.

En este sentido, y siguiendo la definición de Norberto Bobbio, entendemos por legitimidad el atributo del estado consistente en la existencia en una parte relevante de la población de un grado de consenso tal que asegure la obediencia sin que sea necesario, salvo en casos marginales, recurrir a la fuerza. Por lo tanto, todo poder trata de ganarse el consenso para que se le reconozca como legítimo, transformando la obediencia en adhesión. (Bobbio, 1994)

El tomar cómo punto de partida la crisis del modelo neoliberal implica dar algunas definiciones del mismo. Según nuestro criterio, coincidente con el de Aníbal Quijano, el neoliberalismo se instaura en América Latina a partir del golpe de estado que derrota al presidente Allende en Chile el 11 de septiembre de 1973. Tomamos esta fecha porque consideramos que a partir de aquí comienza la aplicación de una serie de medidas económicas que intentan alterar el patrón de acumulación/distribución de ganancias surgido en la época de la segunda posguerra (Quijano, 2004).

Este nuevo patrón se articula a partir del denominado consenso de Washington para el cual la instauración del neoliberalismo sería la solución de la crisis latinoamericana causada básicamente por el excesivo crecimiento del Estado (proteccionismo, exceso de regulación y empresas estatales deficientes y excesivamente numerosas) y por el populismo económico (incapacidad de controlar el déficit público y mantener bajo control las demandas salariales tanto del sector privado como del sector público). Para esto se proponen una

serie de medidas las cuales se pueden resumir por un lado en “promover la estabilización de la economía a través del ajuste fiscal y de la adopción de políticas ortodoxas en las que el mercado desempeña el papel fundamental” y por el otro “el Estado debería ser drásticamente reducido” a partir de la privatización de empresas públicas, la desregulación de actividades económicas y la no restricción para las inversiones extranjeras directas.

## **2. Bolivia: estructuración y crisis del modelo**

El modelo neoliberal se inaugura en Bolivia el 29 de agosto de 1985, fecha en la que el entonces presidente, Víctor Paz Estensoro, sanciona el decreto supremo 21060 por el que se establece la Nueva Política Económica (NPE). El objetivo del plan era desandar el camino inaugurado en abril de 1952 como producto de la revolución social encabezada por los trabajadores mineros y el MNR liderado por la misma persona que 33 años más tarde daría el puntapié inicial de las reformas neoliberales.

Las medidas más importantes de la llamada Revolución Nacional fueron la incautación y posterior nacionalización de las tres principales minas de estaño, la firma del decreto que garantizaba al Estado el monopolio sobre la comercialización de todos los minerales, la aprobación de la Ley de Sufragio Universal por la que se aseguraba los derechos de elegir y ser elegidos en cargos públicos a todos los bolivianos sin exclusiones de sexo, raza o nivel cultural (lo que quintuplicó el padrón electoral) y la sanción de la Ley de Reforma Agraria de agosto de 1953 la cual supuso, por lo menos en los papeles, la abolición de la servidumbre de los indígenas en el campo gracias a la parcelación y posterior reparto de los latifundios entre un millón de campesinos sin tierras. En lo que respecta a las instituciones, fueron creados el

Banco Minero de Bolivia, la Corporación Minera de Bolivia y la Central Obrera Boliviana (COB). En términos generales, la revolución asignó un papel central al Estado en materia económica y convirtió al mismo en el principal actor político gracias a la alianza del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) y la COB.

Si bien es verdad que al momento de iniciarse el plan de reformas estructurales Bolivia atravesaba una crisis económica y social de gran magnitud (desempleo en el 18%, hiperinflación 2.800%, caída del salario real en el orden del 60%) creemos que debe buscarse en los constantes golpes militares y en la conformación de una élite parásita y corrupta la causa de dicha crisis antes que en el modelo estatista construido en 1952. Sirve como dato el hecho que en Bolivia, entre 1964 y 1982 se contabilizan 11 golpes de Estado.

La nueva etapa precisaba de un acuerdo político que alejara los fantasmas de un nuevo golpe militar y asegurara la gobernabilidad. El denominado Pacto por la Democracia se firmó el 16 de octubre de 1985 entre Paz Estensoro y Hugo Banzer. Ahora si, el neoliberalismo podía ser aplicado con toda su crudeza.

En los meses siguientes a la asunción de Paz Estensoro la aplicación de la NPE significó el despido de 10.000 trabajadores industriales y 30.000 trabajadores mineros la mayoría de los cuales, en lugar de ser reabsorbidos por las nuevas industrias producto de las prometidas inversiones extranjeras directas, se refugiaron en la zona del trópico a dedicarse a lo único que prometía un mínimo margen de rentabilidad: el cultivo de la hoja de coca. Es así que a finales de la década de 1980 y principios de la siguiente se constituyen en la región del Chapare las Seis Federaciones de Productores de Coca del Trópico de Cochabamba. Una organización con fuerte tradición

sindical, cuyos dirigentes se formaron en las luchas mineras que apuntalaron la revolución de 1952 y resistieron las sucesivas dictaduras que desencadenaron la anunciada quiebra del Estado boliviano.

Si bien la resistencia al modelo se origina desde el mismo momento en que este es implementado, podemos identificar tres momentos principales en la construcción de esta resistencia. Estos tres momentos describen la estructuración de una lucha que va de lo particular a lo general y de lo local a lo nacional.

El primero de ellos se ubica entre los meses de enero y abril del 2000 en la lucha contra el proyecto presentado por el poder ejecutivo que significaba la privatización del agua en el departamento de Cochabamba. Esta resistencia tiene como protagonistas a los campesinos del Chapare los cuales, al igual que los coccaleros de la región de los Yungas de La Paz, llevaban ya 12 años de confrontación con el Estado nacional a partir de la sanción de la Ley 1008 o Ley de Régimen de la Coca y Sustancias Controladas del 19 de junio de 1988 la cual prohíbe en la práctica el cultivo y comercialización de la hoja milenaria. En enero comienza la resistencia de los campesinos regantes. En febrero, la iniciativa de estos logra incorporar a los sectores medios de la capital departamental. En abril, la resistencia a la concesión del servicio de agua a la empresa Aguas del Tunari se hace masiva y logra extenderse al departamento de La Paz y otras ciudades importantes. Es fundamental aquí la constitución de la Coordinadora del Agua, organización alrededor de la cual se articula el resto del movimiento. La experiencia derivada de la organización de este espacio de convergencia será fundamental en las luchas sucesivas. Con las principales rutas del país bloqueadas y amplios sectores de la opinión pública en contra, el

gobierno de Banzer da marcha atrás y archiva el proyecto de privatización. “Por primera vez en 15 años la población le había ganado al gobierno, había recobrado la confianza y la esperanza en su propia fuerza. A partir de entonces ya nada volvió a ser igual para los neoliberales en Bolivia”. (Solón, 2003:20)

El segundo momento corresponde a la resistencia contra el decreto de reforma del Presupuesto General de la Nación (PGN), anunciada el 9 de febrero de 2003 por el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, la cual imponía un impuesto a los salarios del orden del 12,5%. Esta reforma obedecía órdenes explícitas del FMI para reducir el déficit fiscal del 8 al 5%. La resistencia al decreto está alimentada por tres vertientes fundamentales. La primera de ellas está conformada por los sectores que habían protagonizado la ofensiva campesina en enero del mismo año en contra de la erradicación de las plantaciones de coca llevada a cabo por efectivos militares. Aquí juega un rol preponderante el Estado Mayor del Pueblo (EMP) conformado durante la ofensiva señalada, integrado por diversas organizaciones pero cuya dirección política y estratégica pertenece claramente al Movimiento Al Socialismo (MAS), dirigido por el diputado y líder cocalero Evo Morales y a la COB. La segunda está constituida por la policía y se expresa en el amotinamiento de los principales destacamentos del país en franca oposición al decreto y el posterior enfrentamiento con el ejército en pleno centro de La Paz. La tercera vertiente de oposición al impuestazo esta compuesta por el levantamiento popular de los sectores más pobres de La Paz, El Alto y varias ciudades del interior. Se suceden los saqueos, incendios de las sedes de los partidos de gobierno -MNR y Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)- y los enfrentamientos con el

ejército. Ante esta situación el 12 de febrero Lozada retira el proyecto de reforma del PGN que contiene el impuesto a los salarios.

El tercer hito de esta sistematización se encuentra en los meses de septiembre y octubre de 2003 en la resistencia protagonizada por una multiplicidad de actores y organizaciones en torno al intento de Sánchez de Lozada de imponer su proyecto de exportación de gas hacia los EE.UU. por un puerto chileno. En este caso la lucha comienza con una gran movilización convocada en la ciudad de El Alto por la Central Obrera Regional (COR), la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) y los estudiantes de la Universidad Pública de El Alto (UPEA). Con el correr de los días se suman la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), dirigida por el líder aymara Felipe Quispe, la Coordinadora por la Defensa del Gas y el EMP con el MAS y la COB. El 1 de octubre se registra la primera marcha multisectorial en la que se exige la renuncia del presidente. A partir de aquí se suceden las marchas, los bloqueos de caminos, los paros cívicos y las huelgas de trabajadores de la salud. Acorralado, el gobierno profundiza la represión como único medio para recuperar la legitimidad perdida. Entre el 12 y 13 de octubre las fuerzas armadas ocupan la ciudad de El Alto y disparan contra los manifestantes ocasionando, al menos, la muerte de 46 personas. A partir de aquí tanto el repudio a la represión como la exigencia de renuncia del presidente se tornan masivos. Los aliados políticos del primer mandatario, entre ellos su vicepresidente, le retiran su apoyo. El 16 de octubre 200 mil personas marchan por La Paz exigiendo la renuncia. El 17 de octubre, Sánchez de Lozada presenta la renuncia al congreso y se escapa a Miami.



La privatización del agua, la aplicación del impuesto a los salarios y el proyecto de exportación del gas forman parte de una misma estrategia de dominación política y explotación económica calibrada por los organismos internacionales de crédito y dirigida por los Estados Unidos a partir del control del gasto público y de la apropiación de los recursos naturales. Esta estrategia constituye en la práctica el corazón del neoliberalismo. Es esta práctica la que ha licuado la legitimidad con la que en mayor o menor medida contaban sus representantes al momento de iniciarse el proceso. Es verdad que la asunción de Carlos Mesa (ex vicepresidente de Lozada) como primer mandatario pone en duda esta pérdida de legitimidad. Pero también es verdad que, por lo menos hasta el momento, la negociación constante con los diversos sectores que integran el amplio movimiento político y social antineoliberal en Bolivia, es condición necesaria para mantenerse en el cargo. Una de las principales reivindicaciones levantadas por el movimiento durante de los sucesos de octubre de 2003 fue la realización de un referéndum popular para decidir sobre la exportación de gas y el llamado a una Asamblea Constituyente. La fuerza y continuidad del movimiento se expresan en la realización del referéndum sobre el gas el 18 de julio de 2004.<sup>ii</sup> El aprovechamiento del mismo por parte de Carlos Mesa nos plantea la pregunta acerca de hasta dónde es posible reconstruir la legitimidad perdida durante 19 años de aplicación sistemática de políticas neoliberales.

### **3. El caso de Venezuela**

En Venezuela, si bien no hay una emergencia de nuevos movimientos sociales tan clara como los mencionados anteriormente, sí hay en los últimos 15 años dos pérdidas de legitimidad. Por un lado, la del régimen anterior al actual,

iniciado en 1958 con la caída de la dictadura de Pérez Giménez y que finaliza con la elección presidencial ganada por Hugo Chávez el 6 de diciembre de 1998. Y por el otro, la pérdida de legitimidad del gobierno de Hugo Chávez. En este punto es aconsejable hacer un alto y distinguir correctamente entre el primer caso y el segundo. En lo referente a la pérdida de legitimidad del antiguo régimen, ésta se expresa concretamente en el denominado Caracazo de febrero y marzo de 1989 y en los dos intentos de golpe de estado acontecidos en 1992. Si bien estos tres intentos fracasan en su intención de terminar con el régimen, podemos decir que sientan las bases para la derrota de los partidos tradicionales y la victoria de Hugo Chávez en 1998.

Por su parte, en lo que lleva de gobierno el presidente Chávez, también tuvo que soportar tres intentos de quitarlo del poder por parte de la oposición. El primero, el golpe de estado del 11 de abril de 2002, que lo mantuvo alejado del ejercicio de la presidencia por casi 48 hs, el segundo, el paro petrolero de diciembre 2002 – enero 2003, que causó inmensas pérdidas en materia económica al país, y el tercero y último, el referendo revocatorio del mandato presidencial solicitado por las fuerzas de oposición, permitido por la Constitución de la República y llevado adelante el 15 de agosto último. De todos modos, comparando uno y otro caso se hace evidente que en el primero hay una falta total de legitimidad del régimen, mientras que en el segundo lo que tenemos es a un importante sector de la población que no está de acuerdo con las políticas llevadas a cabo por este gobierno, que por esas mismas políticas goza de una gran legitimidad para una parte aún más numerosa de la población.

Ahora bien, para llegar a entender como es que pierde la legitimidad el régimen anterior al gobierno de Chávez y a qué se debe la oposición a éste último, es necesario revisar brevemente los últimos 50 años de historia de Venezuela. A mediados de la década de 1950 comienza en el país el desarrollo del Estado interventor, proceso también conocido como Capitalismo de Estado, con la nacionalización por parte del dictador Pérez Giménez de la compañía inglesa de Teléfonos y la creación de las industrias Petroquímica y la Siderúrgica del Orinoco, alcanzándose el punto más alto del mismo el 1º de enero de 1976, cuando el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez estatiza la industria petrolera, generando un debilitamiento progresivo del sector privado dentro de la misma, quedándole sólo una función residual bajo la estricta regulación y supervisión del gobierno.

Ahora bien, el caso venezolano no es estrictamente igual a los de otros países de la región. ¿Por qué decimos esto? Porque si bien hasta este punto lo que sucede en Venezuela es muy similar a lo que pasa en el resto de Latinoamérica, tras la crisis de la deuda de 1983, tres veces se intentaron realizar ajustes estructurales de tipo neoliberal, y en las tres oportunidades las reformas tuvieron poco tiempo de duración hasta ser derrotadas políticamente.

El primer ajuste neoliberal tiene lugar en febrero de 1984 al inicio de la gestión de gobierno de Jaime Lusinchi, y se lo puede calificar como un paquete heterodoxo, ya que mantenía un rol activo del Estado en la inversión y regulación económica, no estaba vinculado directamente al FMI, y confería mayor importancia y prioridad a los tópicos de la distribución y el empleo que los programas ortodoxos (López Maya y Lander, 2001). Este primer plan tuvo una vida tan corta que no llegó siquiera a implementarse, el ministro de

economía se vio obligado a renunciar antes de ponerlo en marcha, debido a la feroz resistencia que despertó en los sectores empresariales una de las medidas denominada Sistema Económico de Cooperación y que tenía como finalidad extender la propiedad empresarial a los trabajadores y equilibrar así las relaciones de propiedad. El segundo paquete de medidas neoliberales se intenta introducir en Venezuela durante el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, en febrero de 1989, y se lo puede definir como ortodoxo ya que se desprende de una carta de intenciones firmada con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y los contenidos principales de las políticas fueron la restricción del gasto fiscal y de los niveles de salarios, reducción de subsidios y de los controles de precios, introducción de impuestos sobre la venta y el ajuste en las tarifas de los bienes y servicios provistos por empresas estatales, incluyendo los precios de los productos derivados del petróleo en el mercado interno (López Maya y Lander, 2001). Este paquete fue el que originó las más violentas resistencias y protestas por parte de la población siendo sus puntos más altos el Caracazo de febrero y marzo de 1989 y los fracasados golpes de estado de 1992, tras los cuales se abriría una grave crisis política que desemboca en la destitución del presidente Pérez y la implantación de un gobierno de emergencia hasta completar el período de gobierno. Esta nueva coyuntura hace que una vez más fracase el intento de desarrollar un plan de ajuste. Pero habría un tercer intento unos años más tarde. Rafael Caldera gana las siguientes elecciones presidenciales basando su campaña en la crítica a las políticas de ajuste de los gobiernos pasados, pero dos años más tarde, en 1996, y ante un contexto internacional hostil para los gobiernos que se niegan a implementar este tipo de políticas, sumado a la mayor crisis bancario-financiera

de la historia moderna venezolana, recurre al FMI viéndose obligado a implementar el tercer paquete de ajuste, conocido como Agenda Venezuela, también de naturaleza ortodoxa. Las medidas más destacadas de este nuevo paquete son el aumento del precio de los derivados del petróleo, la liberación plena del sistema de control de cambios, liberación de las tarifas de los servicios públicos, aumento de las tasas de interés, aumento de la alícuota del impuesto sobre las ventas, la implementación de planes sociales focalizados, la privatización de empresas públicas y el inicio de la discusión sobre una reforma del sistema de prestaciones sociales. Durante el gobierno de Caldera tiene lugar también el mayor grado de desarrollo de la denominada Apertura Petrolera, una política que planteaba “la transferencia del sector público al privado de actividades, tanto conexas como medulares, de la industria petrolera nacionalizada en 1976” (López Maya y Lander, 2001:240). La derrota política de este nuevo intento de ajuste no se ve reflejada en violentas protestas, tal como pasara con el paquete de medidas anterior, sino en la victoria electoral conseguida el 6 de diciembre de 1998 por Hugo Chávez, quien basó su campaña en una propuesta alejada de los designios del neoliberalismo.

Así, encontramos entonces que tras casi 20 años de intentar introducir reformas de tipo neoliberales en Venezuela, hay para 1998 un aumento del 5.602% en el índice de precios al consumidor respecto de 1979, mientras que la devaluación del bolívar alcanza el orden del 13.016% en el mismo período. El ingreso promedio anual en dólares baja de u\$s 5.345 a u\$s 3.049, lo que sumado a la disminución del gasto público social en términos reales, produce que hacia fines de los años 90 casi el 50% de las familias venezolanas vivan en condición de pobreza y más del 25% se encuentra en situación de pobreza

extrema (López Maya y Lander, 2001). En este período de casi 20 años, se multiplican los cuestionamientos a los partidos, las denuncias de corrupción a funcionarios públicos, los cuestionamientos al papel del estado y se acrecienta la protesta callejera, caracterizándose éstas hacia el final del período por su naturaleza confrontativa y violenta.

Hasta aquí podemos mencionar entonces que las causas de la pérdida de legitimidad del viejo régimen son las condiciones socioeconómicas y el sentimiento de indignación moral e injusticia, que violan los límites establecidos para la convivencia social de acuerdo a las reglas de la democracia pactada en 1958. Aparecen así nuevos sectores que se manifiestan en contra de las políticas de ajuste, y son los mismos que le van a dar a Chávez su legitimidad en todas las elecciones ganadas por el gobierno desde 1998 hasta la actualidad.<sup>iii</sup>

Ahora bien, una vez que gana las elecciones, el presidente Hugo Chávez desarrolla en los primeros años de su gobierno una serie de reformas políticas que contribuyen a su legitimidad y apoyo popular, pero en términos de condiciones materiales de los sectores que lo apoyan, especialmente las relacionadas con la salud, empleo, ingreso y seguridad pública, no se habían producido cambios, sin los cuales no era previsible conservar el apoyo social. Para solucionar este punto, el gobierno de Chávez comienza a utilizar luego del paro petrolero de diciembre 2002 – enero 2003, la renta petrolera para sentar las bases de un nuevo modelo económico de carácter endógeno, priorizando la generación de fuentes de trabajo y la democratización de la producción al mismo tiempo que se crean las denominadas misiones, para intentar solucionar las carencias ya mencionadas en las áreas de salud, educación, vivienda y

alimentos. Todas estas políticas sociales, a diferencia de las focalizadas que prevalecieron en los últimos años en los países de la región, no se conciben como políticas compensatorias de los efectos sociales negativos de las políticas económicas sino como parte integral de las mismas. Además, si bien estos programas no amplían la base de apoyo de Chávez, sí consolidan el mismo e incrementan los niveles organizativos (Lander, 2004). Para desarrollar estas políticas, el gobierno se vale de la reforma petrolera realizada en el año 2001 que entre sus puntos fundamentales establece la necesidad inaplazable de reestablecer el control del Poder Público Nacional sobre los recursos de hidrocarburos, restablecer el derecho del Estado a definir y garantizar una contribución patrimonial por el acceso al recurso natural, garantizar el mayor beneficio para la nación en las actividades de mayor rentabilidad, dar un nuevo impulso a los procesos de industrialización de los hidrocarburos para mejorar la composición de la cesta de exportación venezolana y fortalecer la participación de Venezuela en el mercado energético mundial (Rodríguez Araque, 2002)

Ante esto, y habiendo fracasado en los dos intentos anteriores de sacar a Chávez del gobierno por la vía insurreccional, la oposición anuncia, tras los acuerdos firmados con el gobierno en mayo de 2003 y que cuentan con el auspicio de la Organización de Estados Americanos (OEA), el Centro Carter y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que logrará su objetivo mediante el referéndum revocatorio que está contemplado en la Constitución<sup>iv</sup>. Tras un largo proceso en el que se escalonan el nombramiento de los integrantes del Consejo Nacional Electoral (CNE) –poder público responsable de conducir los procesos electorales en el país-, la recolección de firmas para solicitar los referéndums del presidente y algunos diputados y la

validación de una parte de las firmas, finalmente el 15 de agosto se lleva adelante el acto eleccionario que se convierte en el de mayor participación popular en la historia de Venezuela.

Respecto de la pérdida de legitimidad del gobierno de Hugo Chávez, tal como dijéramos más arriba, ésta se refleja sólo en los sectores de clase alta y media organizada, quienes se refugian en el argumento de la violación de sus derechos e intereses para llevar adelante el golpe cívico-militar del 11 de abril de 2002, el paro petrolero y la convocatoria al referendo revocatorio. En palabras de López Maya, el error de estos sectores es creer que lo que ellos veían como una pérdida de legitimidad era la misma para toda la sociedad venezolana, cuando en realidad, lo que había era una gran protesta de la oposición, principalmente constituida por sectores sociales de ingresos altos y medios en rechazo a políticas de un gobierno que violaba las normas de convivencia del régimen político anterior sin respetar los antiguos privilegios y jerarquías de clase, y mientras tanto, seguía siendo legítimo para una inmensa mayoría de la población, tal lo demostrado en el referendo del 15 de agosto (López Maya, 2004). Después del referendo que confirma a Chávez en el poder, podemos decir que la legitimidad de los actores de oposición ha disminuido, lo que puede observarse tanto en el ánimo de sus simpatizantes como en la paulatina desintegración de la CD.

#### **4. Los referéndums**

Hasta aquí hemos descrito la crisis del neoliberalismo, la pérdida de legitimidad de los regímenes y los procesos que llevaron a la realización de los



referéndums en Bolivia y Venezuela. Trataremos ahora de trazar algunas comparaciones en torno a cuatro ejes.

#### A. Marco Legal

En tanto que en Venezuela la posibilidad de convocar a un referéndum revocatorio esta explicitada en el artículo 72 de la constitución de la república sancionada el 30 de diciembre de 1999, en Bolivia la figura del referéndum no forma parte de la Constitución Política del Estado (CPE). En este caso la aprobación de manera extraordinaria de la convocatoria al proceso fue el resultado de una compleja disputa entre el gobierno y las organizaciones políticas y sociales. En este sentido el apoyo brindado por Evo Morales al presidente Carlos Mesa fue definitorio para habilitar la instancia electoral. Esta determinación le valió al líder cocalero el repudio de las principales organizaciones sociales. Es así que tanto Oscar Olivera, el principal dirigente de la Coordinadora del Agua, como Jaime Solares, secretario ejecutivo de la COB, anuncian la ruptura política con el diputado del MAS.

#### B. Motivo de la consulta

Resulta interesante distinguir en este punto las razones implícitas y explícitas que motivaron los referéndums. Podemos observar que lo que aparece de modo manifiesto en un caso, es en el otro subyacente y viceversa. Así, mientras que en Venezuela el referéndum aparece como la forma para decidir la permanencia o no del presidente en su cargo, lo que en realidad pone en discusión es la distribución de la riqueza proveniente de la renta petrolera (distribución que se expresa a favor de los sectores más empobrecidos a través de las misiones antes mencionadas); en Bolivia al elegir el uso que se le dará a

los recursos naturales (gas y petróleo), lo que en realidad se pone en juego es la continuidad o no del gobierno de Carlos Mesa.

### C. Participación Popular

El referéndum revocatorio del mandato del presidente Hugo Chávez representa la mayor participación popular en la historia de los procesos electorales de Venezuela, registrándose casi un 34% más de electores que en la última elección presidencial del año 2000. Cabe destacar en este punto que el proceso electoral se ha desarrollado bajo la atenta supervisión de observadores internacionales pertenecientes a la OEA, el Centro Carter y diversos gobiernos y ONG's de todo el mundo. Podemos agregar también que, salvo un hecho aislado y confuso en el cual muere una mujer por disparo de bala, no se registran mayores incidentes a lo largo de toda la jornada electoral que debió extenderse hasta altas horas de la madrugada del día siguiente debido a la gran afluencia de votantes. En Bolivia, por su parte, el referéndum logra la participación de aproximadamente el 60% del padrón electoral (según datos oficiales, no desmentidos por ninguna organización política o social). Esta cifra gira en torno al promedio de participación en elecciones nacionales. Hay que mencionar aquí que en los días previos a la elección se multiplican las declaraciones en contra de la misma por parte de las organizaciones identificadas por el gobierno como radicales (COB, COR, Fejuve –ambas de El Alto-, CSUTCB y CTEUB). Estas llegan incluso a convocar a la quema de urnas. Pero nada de esto sucede. El domingo 18 de julio la mayoría de los dirigentes de las organizaciones señaladas concurren a votar.

### D. Resultados y Consecuencias

Una vez más, y al igual que en todas las elecciones nacionales llevadas a cabo desde el 6 de diciembre de 1998, cuando fuera elegido presidente por primera vez, el ciudadano Hugo Chávez, resulta victorioso. En este caso el porcentaje obtenido es similar al alcanzado en las elecciones presidenciales de los años 1998 y 2000 (+2,7% y -0,9%, respectivamente), aunque se registran más de 3.200.000 nuevos votantes. Como consecuencia de la consulta en la cual resulta perdedora la Coordinadora Democrática (CD), que agrupa a todas las fuerzas opositoras, la misma comienza a sufrir un proceso de desarticulación que dura hasta el presente y plantea un gran interrogante en el futuro de los sectores contrarios a la revolución bolivariana. Por último, de acuerdo a un estudio de la distribución del voto según parámetros socioeconómicos, en los sectores de más bajos recursos la opción por el No a la revocatoria del mandato presidencial alcanza aproximadamente el 75% de los votos y la opción por el Si reúne el 25% restante, mientras que en los lugares donde se concentra la población de mayor poder adquisitivo la relación es inversa.

En el caso de Bolivia el referéndum sobre el gas arroja una clara victoria de la posición presentada por el poder ejecutivo, la cual se impone en su formulación general en siete de los nueve departamentos del país. A diferencia de Venezuela, en donde el triunfo de Chávez implica el comienzo de la desarticulación de la oposición y el fortalecimiento de su propia figura, en Bolivia parece acontecer lo contrario. La rapidez con la que Mesa anuncia la exportación del gas por un puerto de Perú hace que Evo Morales se distancie de su posición y reclame la aprobación de una nueva ley de hidrocarburos. El 10 de agosto el poder ejecutivo envía al Congreso su proyecto de ley. El 19 del mismo mes la comisión de Desarrollo Económico de la Cámara de Diputados

cuestiona el proyecto por breve y conmina al ejecutivo a presentar otro más completo. El día siguiente Mesa expresa que mientras que el Congreso no apruebe el proyecto de ley de hidrocarburos, el poder ejecutivo no promulgará ninguna ley que emane del parlamento. La victoria en el proceso electoral hace que su principal aliado (Evo Morales) le retire su apoyo y que la relación con el parlamento (en el cual Mesa no posee legisladores propios) quede virtualmente fracturada.

## **5. Conclusiones**

A partir de lo expuesto a lo largo de todo el trabajo podemos concluir que tal como esbozábamos en nuestra introducción, en los casos estudiados de Bolivia y Venezuela los referéndums son ganados por las posiciones defendidas por los respectivos poderes ejecutivos, lo que demuestra que un mismo instrumento de participación popular (el referéndum) es utilizado para legitimar dos modos de acción claramente opuestos para salir de una misma crisis, la del modelo neoliberal de acumulación.

En este sentido creemos que lo que ha legitimado al presidente Chávez no es el referéndum en sí (aunque sin duda la victoria fortalece su posición) sino el proceso de movilización popular en torno a la construcción, consolidación y defensa de la revolución bolivariana. La legitimidad de este proceso se basa en las políticas sociales que apuntan a mejorar el nivel de vida (en lo que respecta a educación, salud, trabajo y vivienda) de la amplia mayoría de la población y que actúan como una Muralla China contra los embates de los sectores que se han visto favorecidos por lo menos durante los últimos 50 años y que hoy ven peligrar sus intereses y privilegios.

En Bolivia, en tanto, la falta de un proceso de movilización popular que haga factible la construcción de una opción alternativa al neoliberalismo es lo que deja latente la posibilidad de que la misma crisis que terminó con el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada en octubre de 2003 vuelva a expresarse.

La pregunta central es entonces si se puede superar la crisis planteada por el neoliberalismo sin alterar las condiciones que son constitutivas del modelo. La experiencia de la gran mayoría de los países latinoamericanos nos muestra que la resolución de este dilema es negativa. La posibilidad de invertir el signo de la respuesta pasa por encarar un proyecto que redistribuya la riqueza a la vez que genere las condiciones para que sea el propio movimiento el que despliegue un proyecto emancipatorio de sociedad.

## **Bibliografía**

- Aillón Gómez, Tania. **La fisura del Estado como expresión de la crisis política de la burguesía en Bolivia**. *Observatorio Social de América Latina (OSAL) Año IV, N° 10*, CLACSO, Bs. As., Argentina, enero – abril 2003. p. 37-52.
- Alvares, Rosangel. **Avances de la antipolítica en Venezuela: las elecciones del 6-D de 1998**. *Revista Venezolana de Economía y*

- Ciencias Sociales*, vol. 5, N° 1, FACES, Caracas, Venezuela. Enero-Marzo 1999. p. 11-32.
- Ball M., Carlos A. **Venezuela: el triste caso de un gobierno rico y un país paupérrimo.** *El desafío neoliberal. El fin del tercermundismo en América Latina.* Grupo editorial Norma, Santafé de Bogotá, Colombia, 1992. p. 283-306.
  - Berger, Peter L. **América Latina bajo una perspectiva cultural comparativa.** *El desafío neoliberal. El fin del tercermundismo en América Latina.* Grupo editorial Norma, Santafé de Bogotá, Colombia, 1992. p. 39-51.
  - Bobbio, Norberto; Matteucci, Incola y Pasquino, Gianfranco. *Diccionario de Política. Tomo 2.* Siglo XXI editores, México D.F., México, 1994.
  - Boron, Atilio A. **La izquierda latinoamericana a comienzos del siglo XXI: nuevas realidades y urgentes desafíos.** *Observatorio Social de América Latina (OSAL) Año V, N° 13* CLACSO, Bs. As., Argentina, enero-abril 2004. p. 41-56.
  - Bresser Pereira, Luiz Carlos. **La crisis de América Latina. ¿Consenso de Washington o crisis fiscal?** *Revista Pensamiento Iberoamericano*, N° 19, enero-junio 1991.
  - Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Génesis Producciones, Caracas, Venezuela. Diciembre de 1999.
  - Crespo F., Carlos. **Continuidad y Ruptura: la “Guerra del Agua” y los nuevos movimientos sociales en Bolivia.** *Observatorio Social de América Latina (OSAL) Año I, N° 2*, CLACSO, Bs. As., Argentina, septiembre 2000. p. 21-28.

- Escobar de Pabón, Silvia. **Ajuste y liberalización, las causas del conflicto social.** *Observatorio Social de América Latina (OSAL) Año IV, N° 12*, CLACSO, Bs. As., Argentina, septiembre - diciembre 2003. p. 47-55.
- Espinoza, Claudia y Gozalvez, Gonzalo. **Bolivia arrinconada en la azotea de su historia.** *Observatorio Social de América Latina (OSAL) Año IV, N° 10*, CLACSO, Bs. As., Argentina, enero – abril 2003. p. 29–36.
- García Linera, Álvaro. **Crisis estatal y muchedumbre.** *Observatorio Social de América Latina (OSAL) Año IV, N° 10*, CLACSO, Bs. As., Argentina, enero – abril 2003. p. 53-59.
- Lander, Edgardo. **Venezuela: procesos de cambio, referéndum revocatorio y amenazas internacionales.** *Observatorio Social de América Latina (OSAL) Año V, N° 13*, CLACSO, Bs. As., Argentina, enero-abril 2004. p. 57-66.
- Laserna, Roberto. **Cochabamba: la “Guerra contra el Agua”** *Observatorio Social de América Latina (OSAL) Año I, N° 2*, CLACSO, Bs. As., Argentina, septiembre 2000. p. 15-20.
- Levine, Barry B. **Un manifiesto liberal para América Latina en una era de desencanto.** *El desafío neoliberal. El fin del tercermundismo en América Latina.* Grupo editorial Norma, Santafé de Bogotá, Colombia, 1992. p. 53-73.
- López Maya, Margarita. **La legitimidad para unos es ilegitimidad para otros: polarización y golpe de Estado en Venezuela.** *Ecuador Debate, N° 62*, CAAP, Quito, Ecuador. Agosto 2004. p. 103-118.

- López Maya, Margarita y Lander, Luis E. **Ajustes, costos sociales y la agenda de los pobres en Venezuela: 1984-1998.** *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas.* CLACSO, Bs. As., Argentina, marzo 2001. p. 231-254
- López Maya, Margarita y Lander, Luis E. **Geografía electoral en una Venezuela polarizada.** *Observatorio Social de América Latina (OSAL) Año V, N° 14,* CLACSO, Bs. As., Argentina, mayo-agosto 2004.
- Mamani Ramirez, Pablo. **El rugir de la multitud: levantamiento de la ciudad aymara de El Alto y caída del gobierno de Sánchez de Lozada.** *Observatorio Social de América Latina (OSAL) Año IV, N° 12,* CLACSO, Bs. As., Argentina, septiembre - diciembre 2003. p. 15-26.
- Moya MENA, Sergio I. **Cambio Social y políticas progresistas en la región.** Editorial Wiphala, San José de Costa Rica, 2004.
- Prada Alcoreza, Raúl. **Perfiles del movimiento social contemporáneo. El conflicto social y político en Bolivia.** *Observatorio Social de América Latina (OSAL) Año IV, N° 12,* CLACSO, Bs. As., Argentina, septiembre - diciembre 2003. p. 35-46.
- Quijano, Anibal. **El laberinto de América Latina: ¿hay otras salidas?** *Observatorio Social de América Latina (OSAL) Año V, N° 13,* CLACSO, Bs. As., Argentina, enero-abril 2004. p. 15-30.
- Rodríguez Araque, Alí. **La reforma petrolera venezolana de 2001.** *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, vol. 8, N° 2,* FACES, Caracas, Venezuela. Mayo-Agosto 2002 p. 189-200.



- Solón, Pablo. **Radiografía de un febrero.** *Observatorio Social de América Latina (OSAL) Año IV, N° 10*, CLACSO, Bs. As., Argentina, enero – abril 2003. p. 15-27.
- Stefanoni, Pablo. **MAS-IPSP: la emergencia del nacionalismo plebeyo.** *Observatorio Social de América Latina (OSAL) Año IV, N° 12*, CLACSO, Bs. As., Argentina, septiembre - diciembre 2003. p. 57-68.
- Tapia, Luis. **La crisis política de Abril.** *Observatorio Social de América Latina (OSAL) Año I, N° 2*, CLACSO, Bs. As., Argentina, septiembre 2000. p. 3-6.
- Vargas, Humberto y Kruse, Thomas. **Las victorias de abril: una historia que aún no concluye.** *Observatorio Social de América Latina (OSAL) Año I, N° 2*, CLACSO, Bs. As., Argentina, septiembre 2000. p. 7-14.
- Vargas Llosa, Mario. **América Latina y la opción liberal.** *El desafío neoliberal. El fin del tercermundismo en América Latina.* Grupo editorial Norma, Santafé de Bogotá, Colombia, 1992. p. 17-35.
- Villegas Quiroga, Carlos. **Rebelión popular y los derechos de propiedad de los hidrocarburos.** *Observatorio Social de América Latina (OSAL) Año IV, N° 12*, CLACSO, Bs. As., Argentina, septiembre - diciembre 2003. p. 27-34.

#### **Artículos de Páginas WEB**

- Bigio, Isaac. "Bolivia: 1952-2002. ¿Entre dos revoluciones?". En: [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org)
- Bilbao, Enrique M. "Gobierno de Mesa en la encrucijada, no debe olvidar la insurrección de octubre. En: [www.funsolon.org](http://www.funsolon.org)
- Centro de Investigación, Docencia y Divulgación de relaciones Internacionales y Desarrollo (CIDOB). Biografía de Ángel Victor Paz Estensoro. En: [www.cidob.org](http://www.cidob.org)
- Centro de Investigación, Docencia y Divulgación de relaciones Internacionales y Desarrollo (CIDOB). Biografía de Hugo Banzer Suárez. En: [www.cidob.org](http://www.cidob.org)
- Petras, James. 20 de Noviembre de 2003. "Bolivia: entre la colonización y la revolución" En: [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org)

## Notas

---

<sup>i</sup> Nos referimos como "nuevos movimientos" a los surgidos a partir del levantamiento zapatista del 1º de enero de 1994. Entre ellos se pueden destacar el MST de Brasil, los movimientos campesinos/indígenas de Ecuador, Bolivia y Perú y los piqueteros argentinos, entre otros.

<sup>ii</sup> El referéndum consiste en 5 preguntas sobre las que la población debe elegir entre el Si o el No. Los temas sobre los que la ciudadanía debe decidir son: la anulación de la ley 1689 promulgada por Sánchez de Lozada (por la cual se liberalizó en 1998 el mercado de los hidrocarburos), la recuperación por parte del estado de la propiedad de los hidrocarburos en boca de pozo, la refundación de YPF a partir de la recuperación de la propiedad estatal de las acciones, la política oficial dirigida hacia Chile de intercambiar gas por soberanía marítima y la exportación de gas siempre y cuando se cubra primero el consumo interno.

<sup>iii</sup> Se destacan entre éstas, la convocatoria a una Constituyente, la validación de la nueva Constitución de la República, la renovación de todos los cargos luego de aprobada la nueva carta magna y por supuesto el referendo revocatorio del 15 de agosto de 2004.

<sup>iv</sup> El artículo Nº 72 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, sancionada el 30 de diciembre de 1999 establece que todos los cargos y magistraturas de elección popular son revocables, y que para solicitar el referéndum es necesario reunir un número no menor del 20% de los electores o electoras inscritos en la correspondiente circunscripción, siendo revocado el mandato si un número igual o mayor de electores y electoras que eligieron al funcionario o funcionaria hubieren votado a favor de la revocatoria, siendo también mayor al número de votos negativos y siempre que haya concurrido al referéndum un número de electores y electoras igual o superior al 25% de los y las inscritos.

